

# CS03

## ¿EN QUÉ MEDIDA EL SISTEMA EDUCATIVO CUBRE LA NECESIDAD SOCIAL DE EDUCACIÓN?

**CS03b.1** Porcentaje de población de 20 a 24 años con al menos educación básica y con al menos educación media superior completa (2010 y 2015)

Este indicador refleja dos aspectos importantes para medir las obligaciones del Estado respecto a la escolaridad de sus habitantes: 1) el monitoreo del cumplimiento de la universalidad de la educación básica, dado que contar con este nivel académico implica tener acceso a la educación media superior y permanecer en el SEN, y 2) dar seguimiento al progreso que tienen los jóvenes en completar la educación media superior tomando como referente que la fecha establecida para lograr la cobertura universal es el ciclo escolar 2021-2022 (Decreto, DOF, 9 de febrero de 2012).

Diversos tratados y convenciones internacionales desde el siglo pasado reconocen que la educación primaria es un componente fundamental del derecho a la educación, pues en ellos se enfatiza la gratuidad, la obligatoriedad y la universalidad de este nivel (ONU, 1948; Liu, 1966). En 2000 esta distinción y los compromisos que de ella emanan se reafirmaron en la declaración de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y recientemente en los ODS, los cuales promueven que además se vele por la compleción de la enseñanza secundaria, tanto baja como alta,<sup>1</sup> desde un enfoque de calidad y con las mismas condiciones que la primaria (ONU, 2016). En el Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo de la UNESCO (2016b), así como en el informe del INEE (2017: 49), se reconoce que la “carencia de la escolaridad obligatoria entre la población joven y adulta reduce las capacidades de desarrollo de las personas y de la sociedad”.

Con el segundo elemento se reconoce que la educación media superior es un nivel importante porque consolida las habilidades y los conocimientos básicos de los estudiantes (OECD, 2015c). La graduación de este nivel permite ingresar al mercado laboral, de haberse perseguido estudios técnicos, o continuar con estudios de licenciatura. Por otro

---

<sup>1</sup> En el sistema educativo mexicano, la secundaria baja equivale al nivel de secundaria, mientras que la secundaria alta, a la educación media superior.

lado, aquellos que no cuentan con este nivel incrementan sus probabilidades de estar empleados en el sector informal y de vivir en condiciones de pobreza (UNESCO, 2016a).

A pesar del compromiso normativo, en 2015 México todavía no había logrado la universalidad de la educación básica. Sin embargo, los avances realizados han sido relevantes. En 1990 tan sólo, 1 de cada 2 jóvenes de 20 a 24 años contaba con la secundaria completa; para 2015, fueron 8 de cada 10 jóvenes, equivalente a 32.2 puntos porcentuales de incremento. Respecto a la educación media superior, el país ha progresado en 19 puntos porcentuales entre 1990 y 2015, al incrementar de 31.6 a 50.6% (gráfica CS03b.1-1), es decir, aproximadamente 3 de cada 10 jóvenes asistían a media superior y en el año más reciente que se reporta, 1 de cada 2.

Entre las entidades federativas, estos indicadores tienen una relación benéfica, pues a mayores porcentajes de jóvenes de 20 a 24 años con educación básica completa, mayores porcentajes de este grupo con educación media superior completa. Asimismo, un incremento en la cantidad relativa de jóvenes con educación media superior afecta positivamente la demanda y la conclusión de la educación superior (INEE, 2017: 50).

En el ámbito nacional, entre 2010 y 2015 hubo un incremento de 5.6 puntos porcentuales en la población de 20 a 24 años con al menos educación básica completa (de 78.3 a 83.9%). Para este mismo grupo con al menos educación media superior, el incremento fue similar: 6 puntos porcentuales. En el escenario estatal, la comparación entre ambos años indica que si bien hay avances generalizados entre las entidades, éstos son diferenciados, lo que genera resultados desiguales para ambos indicadores. Particularmente, el rango de los valores<sup>2</sup> todavía excede los 25 puntos porcentuales en ambos años analizados (tabla CS03b.1-1 y gráfica CS03b.1-2).

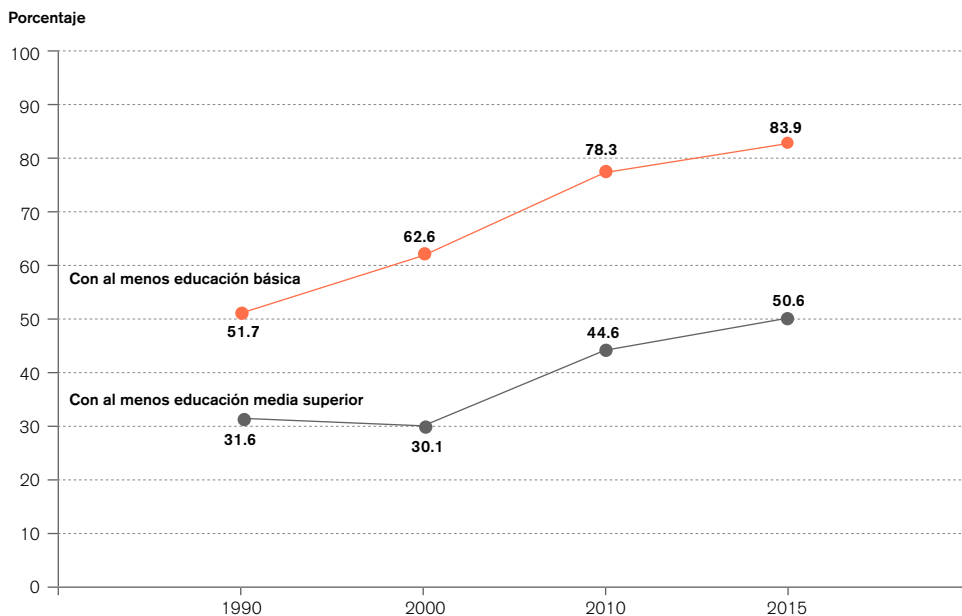
En el grupo de jóvenes de 20 a 24 años con al menos educación básica, Guanajuato mejoró 9.6 puntos porcentuales (de 71 a 80.6%), mientras que en Tabasco el incremento fue solamente de 1.8 puntos porcentuales (de 85.3 a 87.1%). Entre las entidades, para ambos años, la Ciudad de México obtuvo el mayor valor en este indicador (92.8%), mientras que Chiapas, el menor (67.3%).

En el caso de la población con al menos educación media superior, los valores oscilaron en 2010 entre 32% (Chiapas) y 59.3% (Ciudad de México), una diferencia de 27.3 puntos porcentuales. Para 2015, el valor mínimo fue 38.2% (Michoacán) y el más alto, 64% (Ciudad de México), lo que significó un rango de 25.8 puntos porcentuales. La mayor tasa de crecimiento entre los dos años analizados la registró Baja California, con 10.2 puntos porcentuales; en cambio, Morelos tuvo la menor alza, con 2.2 puntos porcentuales (de 47.7 a 49.9%). Sólo Baja California Sur no reportó algún cambio significativo.

---

<sup>2</sup> Cf. nota 17 de este indicador.

**CS03b.1-1** Porcentaje de población de 20 a 24 años con al menos educación básica y con al menos educación media superior completa (1990 a 2015)



**Fuentes:** cálculos con base en el XI Censo General de Población y Vivienda 1990, INEGI (1992); el XII Censo General de Población y Vivienda 2000, INEGI (2001); la Muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI (2011), y la EIC 2015, INEGI (2015a).

Las desagregaciones por grupos de edad muestran que las generaciones más jóvenes, en comparación con las de mayor edad, tienen mayor probabilidad de contar con la educación básica, lo que refleja una mejora en la eficacia debido, posiblemente, a la expansión del SEN. La tabla CS03b.1-2 indica que en 2015 la proporción de adultos jóvenes de 25 a 34 años de edad con al menos este nivel educativo (77.8%) era cercana al doble de la proporción de adultos en edades de 55 a 64 años (41.4%). Durante 2010 y 2015, además, ambos grupos se caracterizaron por incrementos porcentuales similares: el grupo de edad de 55 a 64 años aumentó 8.5 puntos, y el de 25 a 34 años, 8.1 puntos porcentuales.

En la tabla CS03b.1-2 se observa que el aumento en la conclusión de la educación básica para las subpoblaciones más jóvenes (20 a 24 años y 25 a 34 años) fue general. Dos excepciones resaltan: los quintiles más ricos (IV y V) y, en el caso del grupo de 20 a 24 años, la población en condiciones de discapacidad. Si bien la proporción de adultos de los quintiles más ricos es mayor a 85%, estos valores todavía distan de ser universales. Al mismo tiempo, es necesario continuar con estrategias que permitan a los quintiles más bajos alcanzar a sus contrapartes con mayor ingreso.

**CS03b.1-1** Porcentaje de población con al menos educación básica y con al menos educación media superior completa por entidad federativa según grupo de edad (2010 y 2015)

Entidad federativa	Porcentaje de población con al menos educación básica completa										Porcentaje de población con al menos educación media superior completa																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
	20a24					25a34					55a64					20a24					25a34					55a64																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
	2010	2015	2010	2015	2010	2015	2010	2015	2010	2015	2010	2015	2010	2015	2010	2015	2010	2015	2010	2015	2010	2015	2010	2015																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
Aguascalientes	83.2*	87.8*	74.0*	83.5*	36.0*	45.7*	62.6*	70.7*	45.8	50.6	39.0	46.0	22.8*	28.2*	34.4*	38.8*	79.6*	85.9*	73.9*	80.7*	38.4*	48.1*	64.3*	70.2*	43.8	54.0*	39.6*	45.6	21.2	28.7*	33.8*	38.7*	80.8	85.8*	76.4*	81.8*	45.4*	67.6*	71.0*	47.9*	50.6	46.5*	51.6*	28.8*	30.6*	40.8*	43.3*	78.6	85.0*	71.7*	79.3*	25.0*	38.4*	57.6	65.3*	46.2	51.4	41.7*	47.2*	13.6*	23.7	33.3*	38.1*	86.4*	90.1*	79.7*	86.6*	38.4*	66.9*	74.0*	44.9	49.4	38.1	45.0*	21.4*	29.5*	33.2*	37.5*	80.8*	84.2*	73.1*	80.3*	37.1*	43.7*	61.5*	67.9*	47.7*	53.8*	41.8*	48.1*	21.7*	27.9*	34.6*	39.2*	59.5*	67.3*	44.7*	56.2*	13.7*	21.0*	35.1*	43.2*	32.0*	39.8*	25.1*	32.1*	8.3	13.2*	19.8*	24.1*	76.4*	83.9*	69.1*	79.1*	33.7*	42.9*	58.1*	66.3*	44.6	52.7*	35.7*	44.8	19.4	24.9	30.5*	35.5*	89.9*	92.8*	86.9*	91.1*	33.7*	66.6*	77.3*	82.7*	59.3*	64.0*	58.4*	65.6*	38.9*	45.6*	51.0*	57.0*	80.0	87.4*	69.0	81.3*	33.3	40.1	57.0	66.6*	42.4*	47.2*	19.5	22.7	28.7*	33.0*	67.7*	73.7*	55.7*	64.4*	21.2*	29.0*	44.5*	51.0*	38.3*	40.7*	32.3*	37.6*	12.4*	17.8*	25.6*	29.8*	92.9*	87.8*	70.8*	80.0*	23.9*	33.0*	54.8*	63.0*	44.3	50.7	33.7*	41.0*	12.7*	17.2*	26.2*	30.4*	75.8*	83.8*	69.8	77.9	33.3*	40.6*	57.4	64.9	44.4	51.0	38.5	45.7*	21.3*	25.0*	31.9	36.4*	83.7*	88.1*	76.1*	83.1*	35.3*	44.3*	63.3*	70.2*	46.3*	53.5*	39.8*	46.9*	19.9	24.6*	33.0*	37.5*	66.4*	73.6*	54.2*	63.3*	23.7*	29.7*	43.9*	50.2*	33.8*	38.2*	27.1*	32.8*	14.4*	18.6*	22.9*	26.5*	82.7*	86.1*	75.7*	81.0*	43.3*	46.7*	64.1*	69.5*	47.7*	49.9	41.1*	45.1	27.2*	29.2*	29.2*	36.2*	38.1*	82.0*	87.1*	72.8*	80.6*	29.3	40.8	59.1*	67.3*	47.6*	54.2*	38.3	44.3	16.3*	23.3	32.0	35.8	86.1*	91.0*	80.7*	87.8*	46.3*	57.5*	71.1*	78.3*	41.8*	48.4*	38.5	45.6*	25.6*	33.3*	35.1*	40.1*	69.0*	74.6*	52.6*	63.9*	15.7*	21.9*	38.4*	45.9*	36.6*	40.7*	28.2*	34.9*	9.5	13.2*	20.6*	24.7*	71.4*	78.4*	58.9*	67.6*	25.9*	31.8*	47.9*	54.6*	43.0*	50.7	32.0*	39.7*	16.3*	20.1*	27.2*	31.3*	77.5	85.9*	70.7	80.1*	37.3*	45.0*	61.6*	68.5*	41.5*	51.0	37.5	46.0	23.7*	29.0*	34.5*	38.9*	82.3*	86.2*	75.3*	82.6*	36.3*	44.1*	63.9*	71.1*	42.5	51.3	40.0*	47.2*	24.4*	26.2*	35.5*	40.4*	83.3*	86.7*	72.8*	80.5*	28.2	39.9	59.4*	67.1*	55.8*	59.8*	44.5*	53.1*	17.7*	26.0*	36.2*	42.1*	86.0*	90.3*	79.8*	86.7*	37.7*	49.9*	66.5*	74.7*	51.3*	58.4*	43.2*	52.2*	20.5	27.8*	35.4*	41.8*	85.3*	87.1*	74.2*	82.8*	26.9	37.3	59.2	66.9*	42.3*	51.2*	15.7*	21.1*	33.4*	38.9*	83.5*	87.8*	75.5*	82.8*	36.2*	43.5*	62.4*	69.1*	49.8*	55.1*	42.3*	48.3*	22.5*	26.3*	35.4*	38.6*	82.9*	87.7*	74.1*	81.6*	25.9*	36.5*	60.2*	68.0*	47.8*	53.7*	37.1*	44.6	13.9*	19.0*	29.8*	34.4*	73.2*	78.7*	61.6*	70.5*	24.2*	31.5*	47.8*	54.5*	45.5*	51.3*	35.9*	43.1	15.1*	19.4*	27.7*	32.1*	78.1	83.9*	64.7*	76.3*	26.8*	36.1*	52.4*	61.0*	43.8	49.2	33.9*	43.7	15.9*	22.7	28.3*	34.4*	77.6	86.0*	63.5*	77.8	21.6*	32.5*	49.9*	61.4*	37.8*	45.4*	28.0*	35.8*	12.1*	16.4*	22.7*	27.0*	%	78.3	83.9	69.7	77.8	32.9	41.4	57.9	65.0	44.6	50.6	37.9	45.0	19.9	25.1	31.9	36.4	Nacional	77.56442	89.45443	11.939786	14.149785	2.393372	3.620510	29.562081	36.866952	4.416636	5.399756	6.495451	8.181329	1.452754	2.192011	16.280482	20.628766

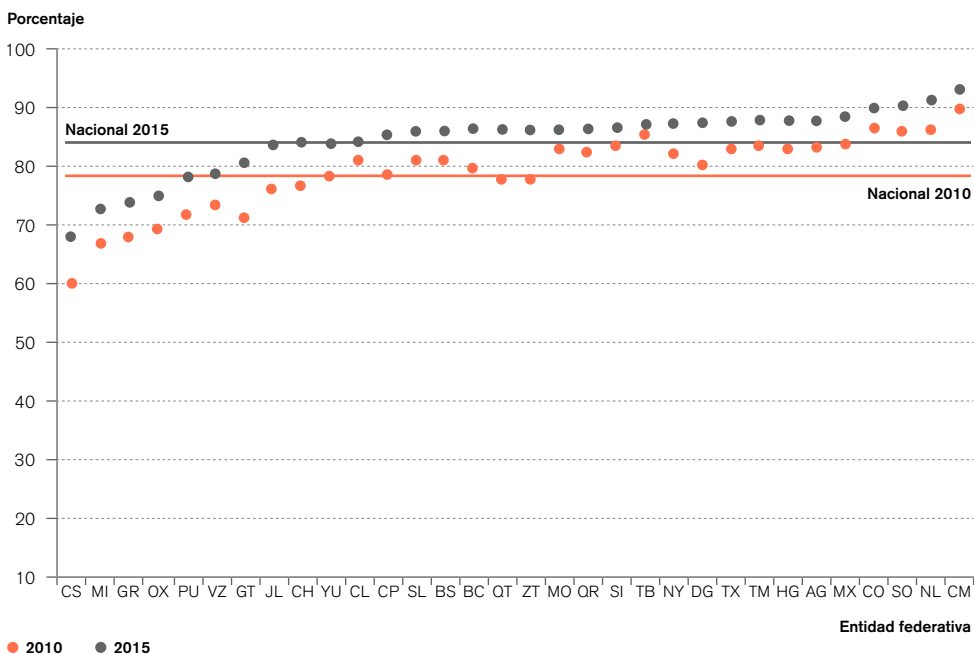
1 Población a nivel nacional.

\* Diferencia estadísticamente significativa a 95% de confianza con respecto al dato nacional.

≠ Diferencia estadísticamente significativa a 95% de confianza con respecto a la misma entidad del año 2010.

Fuentes: INEE, cálculos con base en la Muestra del Censo de Población y Vivienda 2010 y en la EIC 2015, INEGI (2011b y 2015a).

**CS03b.1-2** Porcentaje de población de 20 a 24 años de edad con al menos educación básica completa por entidad federativa (2010 y 2015)



Fuentes: INEE, cálculos con base en la Muestra del Censo de Población y Vivienda 2010 y en la EIC 2015 (INEGI, 2011b y 2015a).

Para el caso de la población con discapacidad, las proporciones son menores —las más bajas de todas las subpoblaciones analizadas—: aproximadamente 5 de cada 10 personas tienen la secundaria completa; en cambio, la proporción de quienes cuentan con ese nivel educativo y no tienen alguna discapacidad es de 9 de cada 10. La proporción de personas con discapacidad que tienen de 20 a 24 años y cuentan con al menos educación media superior es la menor de todos los subgrupos analizados, inferior a las tasas observadas para la población en condiciones de pobreza extrema, que viven debajo de la línea de bienestar mínimo o en zonas de alta marginación (tabla CS03b.1-2).

Atender a la población con discapacidad es un reto para el cumplimiento del compromiso del SEN de proveer educación de calidad en condiciones de equidad (LGE, art. 2, 2016, 1 de junio). Es necesario que el sistema educativo promueva, adopte y evalúe las estrategias que permitan a los estudiantes con alguna discapacidad hacer valer su derecho a la educación, lo cual implicaría mejorar el acceso y la adaptabilidad de la educación (UNESCO, 2015). Dentro de este marco, es importante contar con información confiable y suficiente para obtener una mirada precisa sobre las condiciones educativas de esta subpoblación. Un primer paso sería mantener las variables que permiten identificar a las

**CS03b.1-2** Porcentaje de población con al menos educación básica y con al menos educación media superior completa por subpoblación seleccionada según grupo de edad (2010 y 2015)

Subpoblación seleccionada <sup>1</sup>	Porcentaje de la población con al menos educación básica completa										Porcentaje de la población con al menos educación media superior completa										
	Grupo de edad					Grupo de edad					Grupo de edad					Grupo de edad					
	20 a 24	2010	2015	25 a 34	2010	2015	55 a 64	2010	2015	20 a 24	2010	2015	25 a 34	2010	2015	55 a 64	2010	2015	25 a 64	2010	2015
<b>Población total</b>	78.3	83.9	69.7	77.8	77.8	32.9	41.4	57.9	65.0	44.6	50.6	37.9	45.0	19.9	25.1	31.9	36.4	36.4	36.4	36.4	36.4
<b>Sexo</b>																					
Hombres	77.6	82.7	70.2	77.6	77.6	36.8	45.7	59.9	66.4	43.0	49.1	37.9	44.6	23.0	28.6	33.2	37.4	37.4	37.4	37.4	37.4
Mujeres	79.1*	85.0*	69.3*	78.1*	78.1*	29.3*	37.7*	56.1*	63.8*	46.2*	52.1*	38.0	45.3*	17.1*	22.0*	30.8*	35.4*	35.4*	35.4*	35.4*	35.4*
<b>Tamaño de localidad</b>																					
Rural	62.7	71.3	44.1	58.4	58.4	7.8	13.4	29.8	39.8	25.0	31.3	14.0	21.6	3.2	5.0	9.4	13.5	13.5	13.5	13.5	13.5
Semiurbana	73.6*	80.1*	62.5*	72.5*	72.5*	18.6*	27.7*	48.4*	57.1*	38.9*	45.0*	29.2*	37.1*	9.5*	14.1*	22.4*	27.2*	27.2*	27.2*	27.2*	27.2*
Urbana	84.8*	89.1*	79.4*	85.3*	85.3*	44.1*	53.1*	68.6*	74.6*	52.7*	58.6*	47.4*	54.4*	27.7*	33.6*	40.8*	45.5*	45.5*	45.5*	45.5*	45.5*
<b>Condición étnica</b>																					
Población indígena (CDI)	62.1	69.5	43.3	55.3	55.3	10.4	15.0	30.0	37.7	29.6	35.4	18.7	25.3	5.9	7.7	13.0	16.4	16.4	16.4	16.4	16.4
Resto de la población	80.2*	85.5*	72.4*	80.1*	80.1*	35.2*	44.1*	60.6*	67.6*	46.4*	52.4*	39.9*	47.0*	21.4*	26.8*	33.7*	38.3*	38.3*	38.3*	38.3*	38.3*
<b>Autoadscripción afrodescendiente</b>																					
Afrodescendiente	n.a.	82.2	n.a.	76.6	n.a.	40.5	n.a.	63.5	n.a.	n.a.	48.1	n.a.	45.9	n.a.	25.1	n.a.	36.6	36.6	36.6	36.6	36.6
Resto de la población	n.a.	83.9	n.a.	77.8	n.a.	41.5	n.a.	65.0	n.a.	n.a.	50.7*	n.a.	45.0*	n.a.	25.1	n.a.	36.4	36.4	36.4	36.4	36.4
<b>Tipo de condición</b>																					
Con discapacidad	49.7	51.8	33.6	47.3	47.3	19.6	27.9	28.5	38.4	21.3	22.8	18.7	19.1	10.0	12.2	14.5	16.3	16.3	16.3	16.3	16.3
Sin discapacidad	81.6*	85.2*	70.8*	77.7*	77.7*	33.4*	41.0*	59.2*	64.8*	45.0*	52.0*	38.4*	44.3*	21.3*	23.9*	32.8*	35.5*	35.5*	35.5*	35.5*	35.5*
<b>Marginalización</b>																					
Alta	55.1	63.7	34.9	48.4	48.4	5.9	10.1	23.3	31.3	23.6	28.9	13.9	20.1	2.8	4.6	9.2	12.4	12.4	12.4	12.4	12.4
Baja	80.8*	86.0*	73.0*	80.7*	80.7*	35.6*	44.4*	61.1*	68.1*	46.8*	52.9*	40.2*	47.4*	21.7*	27.0*	34.0*	38.6*	38.6*	38.6*	38.6*	38.6*
<b>Según ingreso respecto a la línea de bienestar mínimo</b>																					
Inferior	63.4	69.6	43.2	55.1	55.1	8.6	14.8	31.5	40.1	25.9	33.8	12.3	18.7	3.3	5.0	9.2	12.8	12.8	12.8	12.8	12.8
Superior o igual	84.2*	87.5*	75.9*	81.9*	81.9*	36.5*	44.3*	62.8*	68.1*	50.1*	55.1*	42.7*	49.4*	22.7*	25.9*	35.2*	38.9*	38.9*	38.9*	38.9*	38.9*
<b>Según ingreso respecto a la línea de bienestar</b>																					
Inferior	71.6	78.0	55.7	65.4	65.4	13.7	21.6	42.2	49.9	33.6	40.8	18.7	26.4	5.3	7.5	13.9	18.3	18.3	18.3	18.3	18.3
Superior o igual	89.2*	90.8*	84.1*	88.3*	88.3*	46.6*	53.2*	71.1*	75.3*	57.4*	61.9*	55.6*	60.8*	31.0*	34.0*	45.7*	48.9*	48.9*	48.9*	48.9*	48.9*
<b>Quintil de ingreso</b>																					
I	62.3	68.1	41.2	52.0	52.0	8.1	13.0	29.3	36.4	24.9	31.4	11.1	16.3	3.1	4.2	8.0	10.9	10.9	10.9	10.9	10.9
II	72.2*	79.4*	58.3*	67.7*	67.7*	12.7*	23.2*	43.5*	51.8*	33.5*	39.7*	18.3*	25.8*	4.0	7.4*	13.0*	17.2*	17.2*	17.2*	17.2*	17.2*
III	79.0*	84.5*	70.7*	77.6*	77.6*	21.4*	27.7*	54.0*	60.0*	41.4*	48.1*	29.0*	36.8*	8.9	10.8*	21.6*	25.5*	25.5*	25.5*	25.5*	25.5*
IV	89.6*	90.7*	79.4*	85.6*	85.6*	32.4*	40.5*	63.7*	69.4*	50.6*	57.3*	45.1*	51.0*	17.0*	18.5*	32.8*	36.6*	36.6*	36.6*	36.6*	36.6*
V	94.9*	94.8*	94.5*	95.2*	95.2*	66.0*	70.8*	84.9*	87.0*	73.4*	75.1*	74.6*	78.3*	48.8*	52.2*	65.3*	67.7*	67.7*	67.7*	67.7*	67.7*

<sup>1</sup> Ver la nota técnica "Subpoblaciones, nivel de escolaridad y población atendible" al final de este apartado.

\* Diferencia estadísticamente significativa con respecto a la categoría previa.

# Diferencia estadísticamente significativa con respecto a la misma categoría del año 2010.

n.a. No aplica para el año 2010, ya que no se tiene información de la población afrodescendiente.

**Fuentes:** INEE, cálculos con base en la Muestra del Censo de Población y Vivienda 2010 y en la EIC 2015, INEGI (2011b y 2015a), para la población total y las siguientes subpoblaciones: sexo, tamaño de localidad, condición étnica, autoadscripción afrodescendiente y tipo de condición para el dato de 2010; en la ENIGH 2014, Módulo de Condiciones Socioeconómicas, INEGI (2015e), para la población con discapacidad de 2015; en el Índice de Marginalización por Municipio 2010, CONAPO (2011), para la variable marginalización; en la Medición de la Pobreza en México 2010 y 2014, CONEVAL (2011b y 2015), para las variables de ingreso respecto a la línea de bienestar mínimo, ingreso respecto a la línea de bienestar, y quintil de ingreso.

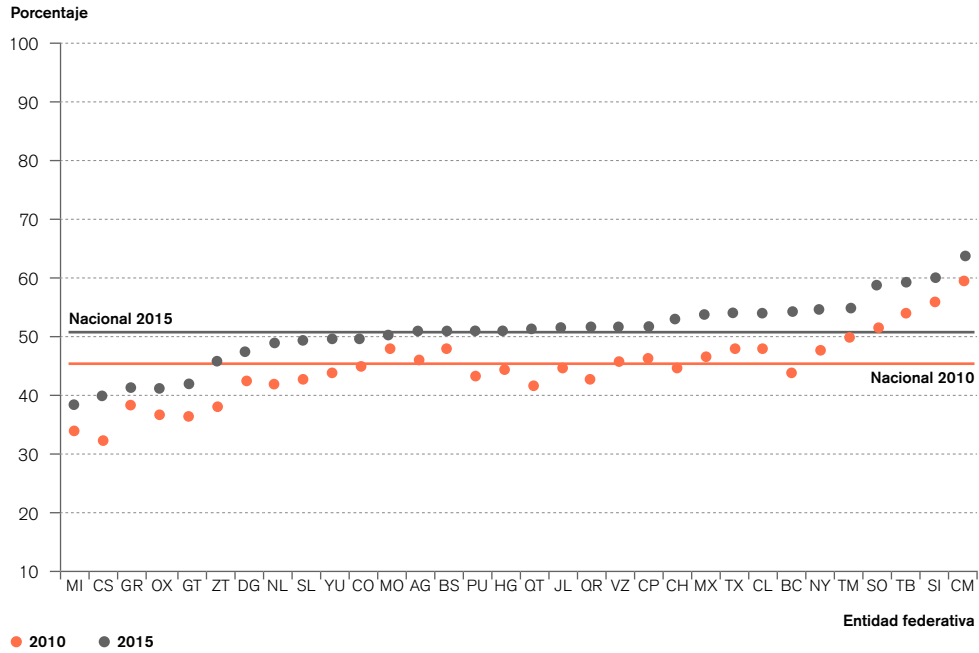
personas con discapacidad no sólo en encuestas de hogares y censos, sino también en los conteos y las encuestas intercensales.

Al mismo tiempo se observa que las diferencias entre sexos se han revertido: la proporción de hombres que termina la educación básica es menor que la de mujeres, diferencia que se ha incrementado en estos cinco años. Para el grupo de 20 a 24 años, la diferencia entre sexos en 2010 fue de 1.5 puntos porcentuales, mientras que en 2015 fue de 2.3 puntos. Asimismo, en 2010 los hombres de 25 a 34 años tenían una mayor probabilidad de concluir la secundaria (0.9 puntos porcentuales); en 2015 la brecha se invirtió en favor de las mujeres por 0.5 puntos porcentuales. El mismo fenómeno ocurre en la población con al menos educación media superior: la proporción de mujeres de 20 a 24 años fue de 52.1% en 2015, mientras que para los hombres fue de 49.1%. Por otro lado, para las mujeres de 55 a 64 años este valor fue de 22% y para los hombres de, 28.6% en el mismo año. Estos resultados reflejan que el SEN tiene que concentrarse en reducir la disparidad entre sexos.

Las personas en pobreza extrema son otro grupo que tiene bajos niveles de escolaridad. Particularmente, el grupo etario más afectado es el de 55 a 64 años, cuyo incremento en la proporción de personas con educación básica entre 2010 y 2015 apenas fue de 2 puntos porcentuales, de 2.5 a 4.5% (tabla CS03b.1-3), y con crecimiento nulo en la proporción de la población con al menos educación media superior (1.3% para ambos años). Si bien la generación más joven (20 a 24 años) tiene mayores valores en el indicador, al comparar entre años se observa un estancamiento generalizado para este grupo poblacional, ya que cuando hay crecimiento, éste es menor a los cinco puntos porcentuales. El análisis de los resultados sugiere que se requiere redoblar esfuerzos para que la población atendible por la educación para adultos pueda cumplir su derecho a la educación obligatoria.

La población afrodescendiente presenta proporciones similares a los valores nacionales, excepto en la población de 20 a 24 años, donde se observa una ligera disminución: la proporción de personas con al menos educación media superior fue de 48.1%, mientras que el valor nacional registró 50.6% y el del resto de la población fue de 50.7% en 2015.

**CS03b.1-3** Porcentaje de población de 20 a 24 años de edad con al menos educación media superior completa por entidad federativa (2010 y 2015)



**Fuentes:** INEE, cálculos con base en la Muestra del Censo de Población y Vivienda 2010 y en la EIC 2015 (INEGI, 2011b y 2015a).



### CS03b.1-3 Porcentaje de población con al menos educación básica y con al menos educación media superior completa por condición de pobreza según grupo de edad (2010 y 2014)

Condición de pobreza <sup>1,2</sup>	Porcentaje de población con al menos educación básica completa						Porcentaje de población con al menos educación media superior completa									
	Grupo de edad			Grupo de edad			Grupo de edad			Grupo de edad						
	20 a 24	25 a 34	55 a 64	2010	2014	2014	2010	2014	2014	2010	2014	2010	2014			
Pobreza	68.9*	75.3*	51.9*	61.2*	10.5*	17.2*	38.4*	45.6*	31.4*	38.1*	16.7*	23.2*	4.0*	6.0*	12.2*	15.8*
Pobreza extrema	46.9*	47.6*	26.3*	30.6*	2.5*	4.5*	16.7*	19.9*	14.6*	20.5*	5.4*	8.7*	1.3*	1.3*	3.5*	5.0*
Pobreza moderada	75.1*	82.0*	59.9*	69.8*	13.6*	21.2*	45.1*	52.3*	35.8*	42.4*	20.0*	27.2*	5.0*	7.5*	14.7*	18.6*
Vulnerable por carencias	83.4*	86.2*	76.1*	80.5*	27.3*	32.3*	59.2*	63.4*	50.9*	53.7*	45.5*	50.4*	16.1*	17.9*	33.9*	36.3*
Vulnerable por ingresos	100	100	88.0*	96.7*	36.5*	46.4*	71.0*	78.0*	55.7	62.6*	34.9*	50.6*	14.0*	15.8*	26.9*	34.2*
No pobre y no vulnerable	100	100	96.2	98.8	68.7	75.1	86.7	89.5	69.4	78.2	70.7	74.8	47.8	50.8	61.0	64.0

<sup>1</sup> Ver la nota técnica "Subpoblaciones, nivel de escolaridad y población atendida" al final de este apartado.

<sup>2</sup> Estas categorías no son totalmente excluyentes. La pobreza está conformada por pobreza extremay pobreza moderada.

\* Diferencia estadísticamente significativa a 95% de confianza con respecto a la población no pobre y no vulnerable.

≠ Diferencia estadísticamente significativa con respecto a la misma categoría del año 2010.

L.I. Límite inferior de confianza.

L.S. Límite superior de confianza.

**Fuentes:** INEE, cálculos con base en la Medición de la Pobreza en México 2010 y 2014, CONEVAL (2011b y 2015).

## Porcentajes de población de 20 a 24 años con al menos educación básica y con al menos educación media superior completa

### Definición

Es el número de personas en el grupo de edad de 20 a 24 años que ha completado la educación básica o más, por cada cien de la población total en el mismo grupo de edad.

### Fórmula de cálculo

$$\frac{P_{niv+,20-24}}{P_{20-24}} \times 100$$

$P_{niv+,20-24}$	Población en el grupo de edad de 20 a 24 años con al menos un nivel educativo completo <i>niv+</i> .
$P_{20-24}$	Población total en el grupo de edad de 20 a 24 años.
$i$	Individuo.
<i>niv+</i>	Nivel educativo. Para este indicador toma valores de al menos educación básica ( <i>eb+</i> ) y al menos educación media superior ( <i>emst+</i> ).

### Interpretación

Población de 20 a 24 años con al menos educación básica completa

Este indicador presenta información de la población de 20 a 24 años de edad que ha concluido la educación básica, la cual comprende los niveles de educación primaria y secundaria (este último es obligatorio desde 1993). La selección de este grupo de edad como referencia obedece a que brinda información sobre los avances más recientes en el logro de la escolaridad básica.

Los resultados se presentan por subpoblaciones seleccionadas, lo que permite dimensionar las desigualdades en la escolaridad básica asociadas al origen étnico y socioeconómico. Identificarlas y trabajar en aquellas que requieren mayor atención educativa es indispensable para garantizar el derecho de la población a la educación.

El indicador permite monitorear el avance en el cumplimiento normativo de la universalización de la educación primaria y secundaria. Cuando el indicador llegue a 100%, se habrá llevado a cabo el mandato de obligatoriedad.

Población de 20 a 24 años con al menos educación media superior completa

Representa la proporción de adultos entre 20 y 24 años que alcanzó al menos la educación media superior, dado que, por lo general, a estas edades, se ha finalizado la etapa de escolarización. Un porcentaje elevado supondría que una mayor cantidad de personas ha concluido al menos alguna de las etapas más bajas de la educación superior. Era previsible que, a partir de que la educación media superior se convirtió en obligatoria (Decreto, DOF, 9 de febrero de 2012),<sup>1</sup> cada vez más personas

estuvieran interesadas en alcanzar los tramos superiores de la escolarización formal. Este interés personal es benéfico para el conjunto social, en tanto la educación superior sea de calidad, porque juega un papel central en la generación de conocimiento y habilidades de innovación, necesarias para enfrentar los actuales desafíos globales, como la escasez energética, y para crear hábitos y formas de trabajar dentro de las cuales pueda emerger la innovación, tales como la solución de problemas, la comunicación fluida y el trabajo en equipo. Es por ello que la Unión Europea ha fijado entre sus metas para el año 2020 que al menos 40% de la población entre 20 y 24 años logre algún nivel de educación superior o terciaria (Comisión Europea, 2011).

### Utilidad

Población de 20 a 24 años con al menos educación básica completa

Cuando el indicador incorpora la información de la población con al menos educación básica completa, es posible dimensionar la medida en que el SEN está cumpliendo la meta de universalizar la educación básica, específicamente primaria y secundaria. Al comparar con grupos de edad más avanzados, da idea de la expansión educativa y del avance que muestran las nuevas generaciones.

Población de 20 a 24 años con al menos educación media superior completa

El indicador sirve para dimensionar qué tanto el SEN se acerca a la meta de universalizar la educación media superior, la cual debe tener cobertura universal en el ciclo escolar 2021-2022. Al comparar con grupos de edad más avanzados, da idea de la expansión educativa y del avance que muestran las nuevas generaciones. Este indicador permite monitorear el avance en el derecho a la educación media superior, así como brindar información sobre la cantidad de personas que pueden ingresar al mercado laboral o a estudios terciarios.

### Ofrece elementos para evaluar las siguientes dimensiones de la calidad educativa

Eficacia externa y equidad

### Desagregación<sup>2</sup>

Entidad federativa, sexo (hombres y mujeres), tamaño de localidad (rural, semiurbana y urbana), marginación (alta o baja), condición étnica (población indígena<sup>3</sup> y resto de la población), autoadscripción afrodescendiente (afrodescendiente y resto de la población), tipo de condición (con discapacidad y sin discapacidad), marginación (alta y baja), ingreso con respecto a la línea de bienestar mínimo, ingreso con respecto a la línea de bienestar, condición de pobreza (pobreza, pobreza extrema, pobreza moderada, vulnerable por carencias, vulnerable por ingresos, no pobre y no vulnerable) y quintil de ingreso (I-V).

• **Máximo nivel de desagregación:** para las subpoblaciones derivadas de la Muestra del Censo de Población y Vivienda 2010 y la EIC 2015: entidad federativa, municipio o delegación y para cada una de las localidades con 50 mil o más habitantes.

Para las subpoblaciones derivadas de la ENIGH 2010 y 2014, Módulo de Condiciones Socioeconómicas: entidad federativa, áreas urbanas (localidades de 2500 y más habitantes) y áreas rurales (localidades menores de 2500 habitantes).

### Fuentes de información

CONAPO (2011). Índice de Marginación por Municipio 2010 (base de datos).  
CONEVAL (2011b). Medición de la Pobreza en México 2010 (programa en Stata).  
CONEVAL (2015). Medición de la Pobreza en México 2014 (programa en Stata).  
INEGI (2011b). Muestra del Censo de Población y Vivienda 2010 (base de microdatos).  
INEGI (2011c). Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2010, Módulo de Condiciones Socioeconómicas (base de microdatos).  
INEGI (2015a). Encuesta Intercensal 2015 (base de microdatos).  
INEGI (2015e). Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2014, Módulo de Condiciones Socioeconómicas (base de microdatos).

### Notas

- <sup>1</sup> El decreto de obligatoriedad se publicó el 9 de febrero de 2012 en el Diario Oficial de la Federación. El 2º artículo transitorio establece el avance gradual de dicha obligatoriedad hasta llegar a la cobertura universal en el ciclo escolar 2021-2022.
- <sup>2</sup> Ver la nota técnica "Subpoblaciones, nivel de escolaridad y población atendible" al final de este apartado.
- <sup>3</sup> Según el criterio de la CDI. Ver también la nota técnica "Subpoblaciones, nivel de escolaridad y población atendible" al final de este apartado.

---

### Referente de evaluación

Para la educación básica

La Constitución establece que la educación secundaria es obligatoria y será impartida por el Estado de manera gratuita, por lo que es de interés el conocer en qué medida la población que ha logrado obtener este nivel educativo (CPEUM, art. 3, 2016, 27 de enero).

Para la educación media superior

Dada la obligatoriedad gradual de la educación media superior, se esperaría que en 2028 casi 100% de la población de 20 a 24 años haya completado ese nivel educativo.

Ver Decreto por el que se declara reformado el párrafo primero; el inciso c) de la fracción II y la fracción V del artículo 3º, y la fracción I del artículo 31 de la CPEUM (DOF, 2012, 9 de febrero).

### Información de referencia

Para la educación básica

Porcentaje de población con educación secundaria completa de 25 años y más (2000 y 2014)

País	2010	2014
Gran Bretaña	99.8	99.9
Noruega	99.7	99.2
Alemania	96.5	96.8
EUA	94.8	95.3
Francia	79.2	82.6
España	67.4	73.7
<b>México</b>	<b>53.1</b>	<b>57.5</b>
Portugal	41.3	51.4

**Fuente:** Population by minimum completed level of education (cumulative). Educational attainment: at least completed lower secondary (ISCED 2 or higher), population 25+ years, both sexes (%), (consulta interactiva): <http://data.uis.unesco.org/Index.aspx?queryid=168>, UNESCO (2016b).

Para la educación media superior

Porcentaje de población con educación media superior de 20 a 24 años (2000-2015)

País	2000	2010	2015
Finlandia	87.7	84.2	86.6
Francia	81.6	83.3	87.3
Unión Europea	76.6	79.1	82.6
Alemania	74.7	74.4	77.4
España	66.0	61.5	67.9
<b>México<sup>1</sup></b>	<b>30.1</b>	<b>44.9</b>	<b>51.0</b>

**Fuentes:** Para México: INEE, estimaciones con base en el XII Censo General de Población y Vivienda 2000 (2001), en la Muestra del Censo de Población y Vivienda 2010 (2011b) y en la EIC 2015 (2015a), INEGI; países restantes: Eurostat: At least upper secondary educational attainment, age group 20-24 by sex, (consulta interactiva): <http://ec.europa.eu/eurostat/tgm/refreshTableAction.do?tab=table&plugin=1&pcode=tps00186&language=en>

Porcentaje de población con al menos educación media superior completa por grupo de edad seleccionado (2014)

País	Grupo de edad				
	25 a 34	35 a 44	45 a 54	55 a 64	25 a 64
Estados Unidos	90	89	89	90	90
Corea	98	97	84	54	85
Chile	80	66	53	42	61
España	66	65	53	39	57
Brasil	61	48	40	28	46
<b>México</b>	<b>46</b>	<b>33</b>	<b>28</b>	<b>20</b>	<b>34</b>

**Fuente:** Education at a Glance 2015. OECD Indicators, OECD (2015a).

# Anexo

CS03b.1-A4	Población con al menos educación básica y con al menos educación media superior completa por entidad federativa según grupo de edad (2010 y 2015)	T
CS03b.1-A5	Límites a 95% de confianza del porcentaje de población con al menos educación básica y con al menos educación media superior completa por entidad federativa según grupo de edad (2010 y 2015)	T
CS03b.1-A6	Error estándar a 95% de confianza del porcentaje de población con al menos educación básica y con al menos educación media superior completa por entidad federativa según grupo de edad (2010 y 2015)	T
CS03b.1-A7	Población con al menos educación básica y con al menos educación media superior completa por subpoblación seleccionada según grupo de edad (2010 y 2015)	T
CS03b.1-A8	Límites a 95% de confianza del porcentaje de población con al menos educación básica y con al menos educación media superior completa por subpoblación seleccionada según grupo de edad (2010 y 2015)	T
CS03b.1-A9	Error estándar a 95% de confianza del porcentaje de población con al menos educación básica y con al menos educación media superior completa por subpoblación seleccionada según grupo de edad (2010 y 2015)	T
CS03b.1-A10	Población con al menos educación básica y con al menos educación media superior completa por condición de pobreza según grupo de edad (2010 y 2014)	T
CS03b.1-A11	Límites a 95% de confianza del porcentaje de población con al menos educación básica y con al menos educación media superior completa según condición de pobreza y grupo de edad (2010 y 2014)	T
CS03b.1-A12	Error estándar a 95% de confianza del porcentaje de población con al menos educación básica y con al menos educación media superior completa según condición de pobreza y grupo de edad (2010 y 2014)	T